



El Colegio de Notarios mexiquense desconoce la investigación de tres notarios en la Operación Restitución, pero refrendó su lucha contra el despojo con el registro de Alerta Inmobiliaria, la denuncia de casos con vinculaciones a proceso y la petición del cierre de 23 notaría clandestinas en el último año.

Según la fiscalía mexiquense, son notarios de Toluca y Ecatepec quienes presuntamente expidieron poderes notariales o actos traslativos de dominio. Las audiencias serán la próxima semana.

El presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios, Víctor Humberto Benítez González, condenó toda forma de ilegalidad y la comisión de algún delito. Respaldo la aplicación de la ley en el despojo.

Llamó al Ministerio Público a que los puedan notificar y ofrecer las pruebas; porque, lamentó, los delincuentes utilizan documentos notariales falsos. Aclaró que existe un procedimiento para sancionar a notarios, a cargo de la Consejería Jurídica, si hay una responsabilidad firme en materia penal, civil o administrativo.

# #OPERACIÓN RESTITUCIÓN

# NOTARIOS SE SUMAN CONTRA DESPOJO

CONDENAN TODA FORMA DE ILEGALIDAD Y LA COMISIÓN DE ALGÚN DELITO; LLAMAN A APLICAR LA LEY

POR GERARDO GARCÍA

## COLEGIO IMPULSA ALERTA

- Alerta Inmobiliaria notifica cualquier movimiento de la propiedad.

"Si hay alguna responsabilidad conforme a la ley, es de nuestro interés que ésta se aplique (...) Tenemos confianza en nuestros notarios, en la presunción de inocencia", aseveró.

Benítez defendió que el Colegio de Notarios ha luchado y perseguido el delito de despojo.

## APOYO A LA JUSTICIA

- Colegio combatió el cierre de 23 notaría clandestinas.

En su caso colaboró en seis carpetas de investigación e incidió en dos vinculaciones a proceso en Barrientos, porque el activo del notario es su reputación.

Y se suman a esa tarea de manera preventiva con la profesionalización y certificación del notariado; la presentación



VÍCTOR BENÍTEZ  
PTE. DE COLEGIO DE NOTARIOS

Si hay alguna responsabilidad (de un notario) en algún sentido, es de nuestro interés que se aplique la ley.

de propuestas legislativas y proyectos de digitalización, como hace 10 años con el documental registral verificable con código QR.

"(Promovemos que) haya consecuencias para quien trasgreda la ley", enfatizó.

La vicepresidenta del Consejo Directivo, Rita Raquel Martínez Delgado, resaltó que promueven el registro de la propiedad en la Alerta Inmobiliaria, con la que notifican en los celulares cualquier movimiento respecto a la propiedad. Es gratuito y apenas uno de cada 10 predios es dado de alta.

Reportó que en el último año combatieron el cierre de 23 notaría clandestinas, principalmente en el riente, aunque también hay en Toluca, Metepec y Acambay.